

Acoso escolar: el enemigo silencioso de la convivencia social

SCHOOL BULLYING: THE SILENT ENEMY OF SOCIAL COEXISTENCE

Morales Carrero, Jesús-Alfredo

 Jesús-Alfredo Morales Carrero

lectoescrituraula@gmail.com

Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela

Petroglifos Revista Crítica Transdisciplinar

Fundación Grupo para la Investigación, Formación, y Edición
Transdisciplinar, Venezuela

ISSN-e: 2610-8186

Periodicidad: Semestral

vol. 5, núm. 1, 2022

editor@petroglifosrevistacritica.org.ve

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/650/6503302004/>Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

La pandemia por Covid-19 le dio un giro traumático a las relaciones sociales en todo el mundo. La emergencia de situaciones conflictivas al interior del escenario familiar se exacerbó como resultado del prolongado confinamiento al que fue sometida la sociedad en general; esta medida preventiva que procuró el resguardo sanitario de la población, también impulsó la emergencia de conductas violentas y agresivas, como resultado del incipiente manejo de competencias socioemocionales y afectivas relacionadas con la educación para la convivencia sana, positiva y pacífica. Frente a esta crisis mundial sobrevenida, la humanidad se enfrentó al desafío de sobrellevar las implicaciones psicológicas derivadas del inminente caos, incertidumbre e inseguridad provocada por el escaso afrontamiento de una situación global casi desconocida.

En tal sentido, la abundante información proveniente de diversas fuentes dio lugar a estados de tensión, frustración y depresión tanto en jóvenes como en adultos, ocasionando desequilibrios significativos en la salud mental y emocional, lo que motivó el debilitamiento de los vínculos socio-afectivos, como factores de riesgo que condujeron a episodios de maltrato físico y psicológico entre los miembros de la familia. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) afirman que el dilatado confinamiento social vivenciado durante los últimos años impulsó al incremento de los casos de violencia escolar al menos en dos direcciones: por un lado, la intimidación física y psicológica entre pares y, por el otro, la aparición del denominado ciberacoso, como una modalidad de violencia de amplio alcance y con efectos letales, entre los que se precisa el suicidio de numerosas víctimas a nivel mundial.

Esta radiografía de la realidad global indica que el acoso escolar, considerado como el fenómeno socioeducativo con mayor capacidad destructiva, ha logrado convertirse en el enemigo silencioso del bienestar psicosocial y moral de quienes integran la institución educativa; de allí, que las explicaciones predominantes indiquen que la comprensión de la violencia que se perpetra en la escuela se encuentra asociada con la reproducción de comportamientos aprendidos en el escenario social, pero también, la repetición de patrones familiares legitimados por la práctica recurrente del maltrato en sus manifestaciones: psicológicas, sociales, físicas y verbales, que trasladadas al contexto educativo alteraron no solo el clima escolar sino el normal desenvolvimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Diversas posiciones disciplinares coinciden en afirmar que la violencia escolar es el resultado de la escasa capacidad de la institución educativa para gestionar los conflictos internos, es decir, integrar el uso de las estrategias aportadas por la cultura de paz y la educación intercultural; en un intento por consolidar relaciones de convivencia fundadas en el reconocimiento a la diversidad, el respeto recíproco, la comunicación simétrica y asertiva, el trato inclusivo, digno e igualitario; así como el diálogo respetuoso y atento, como valores que por sus implicaciones responden a mecanismos idóneos para dirimir con efectividad las diferencias entre individuos.

Recientes episodios de acoso escolar en América Latina y otras partes del mundo, indican que el nivel de irritabilidad, discriminación y xenofobia en post-pandemia se ha incrementado notoriamente; las víctimas en su mayoría migrantes han experimentado maltrato físico (golpes), verbal (insultos) y psicológico (aislamiento) de manera sistemática, obligando a los sujetos receptores a desarrollar desinterés por sus actividades académicas, pero además, se aprecia una evidente renuencia a asistir a la institución educativa por considerarse un lugar inseguro, condición que refuerza el temor a ser atacado por su agresor.

Frente a este alarmante escenario, la labor preventiva de la institución educativa debe favorecer la recuperación de su posición como lugar seguro y confiable, pero además, trascender de la atención focalizada en los estudiantes al acompañamiento integral, como el proceso en el que la familia y la sociedad sean sensibilizadas en torno a la unificación de esfuerzos sinérgicos que coadyuven con el afrontamiento de las consecuencias letales del acoso escolar; en un intento por motivar el descenso de la normalización que se le ha otorgado a comportamientos que atentan contra la integridad física, psicológica y emocional, así como con el respeto a la dignidad humana.

En síntesis, afrontar el acoso escolar supone la suma de esfuerzos desde todas las direcciones, con el propósito de fortalecer la tolerancia, el reconocimiento de la diversidad sociocultural, la solidaridad, la empatía, el altruismo y el cuidado mutuo, como pilares fundamentales para la construcción de relaciones sociales respetuosas que le den continuidad al proyecto de vida común de la humanidad denominado convivencia; el cual demanda la reducción del individualismo y la unificación de intereses en torno a la consolidación de un mundo mejor, en el que primen principios universales como: la libertad, la igualdad, la justicia y la paz.

ENLACE ALTERNATIVO

https://petroglifosrevistacritica.org.ve/wp-content/rep/2021_0402_es.pdf (pdf)